



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (MURCIA)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y DETERMINACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR INTERINAMENTE LOS PUESTOS DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (CONVOCATORIA Y BASES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA DE 11 DE JUNIO DE 2018).

En la Casa Consistorial de Fortuna, a las nueve horas y treinta minutos del día doce de septiembre de dos mil dieciocho.

Se reúnen los miembros del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo de referencia, compuesto en la siguiente forma:

Presidente:

D. Justo Javier Zamora Martínez, Interventor del Ayuntamiento de Fortuna.

Vocales:

Vocal 1

D^a Lydia Monreal Revuelta, Jefa de Sección de Hacienda Local de la Dirección General de Administración Local.

Vocal 2

D. Miguel Castillo López, Secretario General del Ayuntamiento de Abanilla.

Vocal 3

D. Pedro José Segura López, Secretario General del Ayuntamiento de Cehegín.

Secretario:

D. José García Aparicio, Secretario General del Ayuntamiento de Fortuna.

Seguidamente, tras la oportuna deliberación, el Tribunal acuerda determinar las siguientes preguntas como primer ejercicio de la fase de oposición para su contestación por escrito por los aspirantes durante un tiempo máximo de dos horas y una valoración máxima de 1 punto por cada una de las preguntas:

- 1.- Información periódica a remitir por Intervención al Ministerio de Hacienda.
- 2.- Orden de prelación de pagos.
- 3.- Reconocimiento extrajudicial de créditos.
- 4.- Régimen jurídico de los reparos de Intervención.
- 5.- Procedimiento simplificado de contratación administrativa.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (MURCIA)

- 6.- Devolución de ingresos indebidos.
- 7.- Bonificaciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 8.- Procedimiento de aprobación de los suplementos de crédito.
- 9.- Plazos de pago a proveedores.
- 10.- Estabilidad presupuestaria, regla del gasto y sostenibilidad financiera.

Finalmente, se determina que la lectura ante el Tribunal por los aspirantes del ejercicio escrito, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Fortuna, sita en C/ Purísima 7, a partir de las 10:30 horas del día 20 de septiembre de 2018. Los aspirantes deberán acudir a la lectura provistos de su documento nacional de identidad.

El Tribunal, por último, acuerda conforme a la Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (Boletín Oficial del Estado de 14 de abril de 2018), que el orden de actuación de los aspirantes, se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente.

Se procede al llamamiento público de los aspirantes, con el resultado siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1.- AGUILAR ABAD, MARÍA VICTORIA (NO PRESENTADA)
- 2.- CARRILLO ANDREO, EULALIA MARÍA (NO PRESENTADA)
- 3.- DÍAZ GARCÍA, ALEJANDRO (PRESENTADO)
- 4.- GARCERÁN SÁNCHEZ, ANA ISABEL (NO PRESENTADA)
- 5.- GARCÍA CONTRERAS, JAVIER SANTIAGO (PRESENTADO)
- 6.- GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ISABEL (NO PRESENTADA)
- 7.- LAORDEN TEMPLADO, MARIO (NO PRESENTADO)
- 8.- LÓPEZ CERDÁN, JOAQUÍN (PRESENTADO)
- 9.- MATEOS SÁNCHEZ, ALEJANDRO (PRESENTADO)
- 10.- SABATER NICOLÁS, ÁNGEL FRANCISCO (NO PRESENTADO)
- 11.- SALINAS REAL, ISABEL (PRESENTADA)

12.- SANTO NAVARRO, FRANCISCO DE ASÍS (NO PRESENTADO)

El ejercicio escrito da comienzo a las once horas y diez minutos para su finalización a las trece horas y diez minutos.

Y en prueba de conformidad, firman conmigo el Secretario, los miembros del Tribunal, a las trece horas y treinta minutos del día indicado, de lo que doy fe.